



REGLAMENTO 2ª MARCHA TRONCHABEREZOS

1. El Excmo. Ayuntamiento de Salduero organiza la “Marcha BTT Tronchaberezos 2.0”, marcha ciclo turista en bicicleta todo terreno de carácter no competitivo para el día 22 de Septiembre de 2019.

2. El Recorrido se divide en 2 itinerarios bien señalizados y con distinta exigencia física y técnica.

Ruta Corta

Ruta Larga

*Cada participante elegirá según su condición física y nivel de técnica, excepto menores entre 14 y 18 años que solo podrán inscribirse bajo autorización paterna o de tutor legal responsable. Los menores comprendidos entre los 14 y 16 años podrán participar exclusivamente en la ruta corta, siendo la edad de 14 años la mínima de participación en la marcha.

3. La Organización se reserva el derecho de modificar los itinerarios en caso de fuerza mayor o cualquier causa que pusiera en peligro la integridad física de los participantes o terceras personas ajenas a la prueba.

4. El máximo de participantes será de 170 personas, aceptando a los mismos por riguroso orden de inscripción.

5. Inscripciones sólo a través de la página web Sprintchip.es

6. No se admitirá ni podrá participar ningún ciclo turista sin estar oficialmente inscrito en la Marcha.

7. Cada participante inscrito, deberá portal el dorsal acreditativo de la marcha, facilitado por la Organización desde las 08:30 horas en el salón del Ayuntamiento.

8. Todo participante en la marcha está obligado a cumplir de manera escrupulosa el Código de Circulación, a llevar Casco homologado y debidamente colocado y a seguir las indicaciones de los Agentes de la Autoridad y del Personal de la Organización habilitado para los efectos, según se recoge en el Texto Articulado del Reglamento General de Circulación.

9. La 2ª marcha ciclo turista “Tronchaberezos” tiene carácter puramente ciclo turista sin tener carácter de competición, considerando que todos los corredores participantes que la terminen, haciendo caso a las indicaciones establecidas, serán los verdaderos vencedores de la marcha. Se permitirá la participación de bicicleta eléctrica, o E-Bike, como una alternativa de participación a modo recreativo. Estos participantes deberán tomar la salida de manera separada, y respetar en todo momento las indicaciones de la organización, sin alterar el desarrollo deportivo de la competición en bicicleta normal.

10. La salida de la marcha ciclo turista ruta larga se realizará desde la Plaza del Ayuntamiento, a partir de las 09:30 horas, con un recorrido neutralizado y agrupado el pelotón de corredores cruzando el puente, por el camino del Santo Cristo hasta Molinos de Duero, y

llegando hasta la Fuente del Cojo de dicho pueblo, donde realmente empezará la marcha. La ruta corta comenzará a las 10:30 horas siguiendo las mismas especificaciones que la ruta larga.

11. La marcha finalizará cuando el último participante atraviese la el arco de META ubicado en la Plaza del Ayuntamiento, acompañado corredores de cierre Dorsal 0 pertenecientes a la Organización de Carrera.

12. La Organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y dará cobertura con otro Seguro de Accidentes individual valedero por un día a todos los participantes. Su coste va incluido con la inscripción.

13. Los participantes deberán seguir en todo momento el recorrido marcado por la Organización, circular fuera del trazado excluye tajantemente de los seguros contratados por la Organización, eximiendo a ésta de cualquier acto realizado por el participante, daños propios o de los producidos a terceros. El recorrido estará abierto al tráfico pudiendo existir vehículos o animales por el trazado de la prueba, por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial, señales de Tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la Organización.

14. El participante de la modalidad de bicicleta de montaña, asume que practica un deporte en el que puede existir riesgo para su integridad física, y que las condiciones y desarrollo de esta práctica deportiva, solamente las puede controlar el propio deportista, eligiendo en cada momento y situación su forma de actuar, adecuándola a la orografía del terreno y sus condiciones físicas y técnicas, siendo cada deportista el único responsable de su actuación y las consecuencias que de un supuesto accidente se pudieran derivar, eximiendo a los organizadores de toda responsabilidad al respecto. Todo participante al inscribirse conoce las normas, a la vez que libera a la organización de cualquier eventualidad, lesión o circunstancia que pudiera derivar de su participación.

15. Queda terminantemente prohibido arrojar basuras o envoltorios durante el recorrido, habilitando en los puntos de avituallamiento cubos de basura para tal efecto.

16. Los ciclo turistas inscritos y participantes, identificados con su dorsal oficial tienen derecho a seguro de accidentes, atención médica durante el recorrido y duración de la prueba, bolsa regalo, avituallamientos, servicio de duchas en el Albergue Juvenil, lavadero de bicicletas, sorteo de regalos y si lo desea participar en la comida de hermandad.

17. Avituallamientos:

Estarán situados en puntos estratégicos de obligado paso para las dos modalidades de ruta (Corta o Larga), serán avituallamientos completos de productos sólidos-líquidos.

Avituallamiento final de Meta situado en la Plaza del Ayuntamiento.

18. Vehículos de Apoyo y Seguimiento:

Al inicio de la marcha, el tramo neutralizado se dispondrá de un vehículo de la Organización abriendo carrera y todos los participantes irán agrupados detrás de dicho vehículo hasta el punto establecido de "carrera lanzada".

Durante el recorrido debidamente marcado y balizado con cintas y elementos de señalización varios (Vallas, conos, pintura biodegradable) irá abriendo camino en los sitios aconsejados y establecidos, dos motos de cabeza de carrera.

Dorsal 0, cierre de carrera en marcha, se establecen dos corredores de cierre de carrera pertenecientes a la Organización cuyo objetivo será acompañar siempre al último participante y notificar mediante transmisiones las posibles incidencias o necesidades que se generen.

Cierre de Carrera compuesto por dos vehículos y mochila de primera intervención en primeros auxilios, vehículo todo terreno con remolque o furgoneta de coche escoba.

La Organización dispondrá de los medios móviles o vehículos de apoyo necesarios a modo de reserva para poder cubrir las posibles incidencias que surgieran durante la prueba.

Todos los miembros de la Organización desplegados en tareas organizativas o en carrera irán en constante comunicación mediante emisoras o telefonía móvil.

19. Material audiovisual

Todo participante inscrito en la prueba accede a que se le tomen fotografías y videos durante la duración de la prueba y que estas sean publicadas en los medios que la organización considere oportunos.